

MARTES, 12 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 114

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

**CVE-2018-5429** *Resolución de la Consejería de Presidencia y Justicia por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, al Cuerpo Técnico Superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como los puestos ofertados a los mismos.*

Concluido el proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo Técnico Superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden PRE/23/2017, de 30 de enero (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 1, de 31 de enero), procede hacer pública la relación de aspirantes aprobados, así como la relación de puestos de trabajo que se ofrecen a los mismos.

Por todo ello, y de conformidad con los artículos 13 y concordantes de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública,

### RESUELVO

PRIMERO.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, recogidos como Anexo I de esta Resolución, conforme establece el apartado 12 de la Orden PRE/23/2017, de 30 de enero, que regulaba la convocatoria.

SEGUNDO.- Hacer pública la relación de los puestos de trabajo que se ofertan, recogidos en el Anexo II de esta Resolución, a aquellos aspirantes que, habiendo superado el referido proceso de selección y conforme a lo dispuesto en el apartado 12 de la Orden PRE/23/2017, de 30 de enero, que regulaba la convocatoria, no se les pudiese reconvertir el puesto por tratarse de un puesto singularizado.

TERCERO.- Otorgar a los citados aspirantes un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar la siguiente documentación:

1. Los documentos relacionados en el apartado 12 de la Orden PRE/23/2017, de 30 de enero, ("Boletín Oficial de Cantabria" Extraordinario número 1, de 30 de enero).

2. La solicitud de puestos, que se ajustará al modelo recogido en el Anexo III adjunto a esta Resolución. Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación.

La presentación de la documentación anterior se efectuará en el Servicio de Selección, Provisión y R.P.T. de la Dirección General de Función Pública, situado en la calle Peña Herbosa número 29, de Santander, o en la forma establecida en el artículo 16. 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- De no formular solicitud de puesto, se procederá a destinar al aspirante a cualquiera de los puestos no adjudicados.

QUINTO.- La adjudicación de destinos se hará de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CVE-2018-5429

MARTES, 12 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 114

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 5 de junio de 2018.  
El consejero de Presidencia y Justicia  
(por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008),  
la directora general de Función Pública,  
María Eugenia Calvo Rodríguez.

### ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO TÉCNICO SUPERIOR, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION TOTAL
13763656L	1. RUIZ SAINZ-AJA, JOSÉ ANTONIO	89,000
72056699E	2. PATERNA MARTÍN, JOSÉ RAMÓN	81,125
20215901M	3. EMBEITA ESPADA, FRANCISCO JAVIER	67,500
13982886J	4. CASTILLO HERRERO, ELENA	66,750
13715510N	5. RUBALCABA PÉREZ, EDUARDO MIGUEL	66,000
20212589M	6. RAMÍREZ BONILLA, JOSÉ MANUEL	65,750
20195056K	7. MARTÍNEZ SAIZ, VANESA	64,500
09763771H	8. GIL DURÁN, MARÍA PAZ	64,000
20207807F	9. FERNÁNDEZ VALLEJO, ISABEL	62,500
13790420B	10. MANSO ANDRÉS, MARÍA JOSÉ	61,750

### ANEXO II

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO TÉCNICO SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

Nº PTO	CONSEJERÍA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS			LOCALIDAD
			Nivel	Dedicación	Complemento Específico	
248	PRESIDENCIA Y JUSTICIA	TÉCNICO SUPERIOR	23	II	9132,90	SANTANDER
6594	SANIDAD	TÉCNICO SUPERIOR	23	II	9132,90	SANTANDER
2332	SANIDAD	TÉCNICO SUPERIOR	23	II	9132,90	SANTANDER
8999	SANIDAD	TÉCNICO SUPERIOR	23	II	9132,90	SANTANDER
2077	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	TÉCNICO SUPERIOR	23	II	9132,90	SANTANDER
7140	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	TÉCNICO SUPERIOR	23	II	9132,90	SANTANDER
7516	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	TÉCNICO SUPERIOR	23	II	9132,90	SANTANDER
7142	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	TÉCNICO SUPERIOR	23	II	9132,90	SANTANDER
6883	UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	TÉCNICO SUPERIOR	23	II	9132,90	SANTANDER

MARTES, 12 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 114

**ANEXO III**

SOLICITUD DE PLAZAS OFERTADAS A LOS ASPIRANTES APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO TÉCNICO SUPERIOR, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

**DATOS PERSONALES**

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		
DOMICILIO (Calle, número y localidad)			TELÉFONO		
DESTINOS POR ORDEN DE PREFERENCIA					
ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO	ORDEN PREFERENCIA	Nº PUESTO	Nº PUESTO	ORDEN PREFERENCIA
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	

Santander, de de 2018

**NOTA:** deberá solicitar, al menos, un número de puestos igual al número que ocupa en la relación de aspirantes aprobados.

SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

2018/5429

CVE-2018-5429